FECHA DE PRESENTACIÓN: 02/03/2026 **NÚMERO INFORME: 1** **PERÍODO: FEBRERO 5 FEBRERO 28 DE 2026**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	221-2026 CPS-P (152454 SIPSE) 21 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KEVIN OSWALDO LEIVA QUIMBAYO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	1010218952
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 33.600.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1408
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 4´853.333
FECHA ACTA DE INICIO	5 DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 33´600.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	6 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	4 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, TERRITORIALES Y/O SOCIALES EN EL ÁREA DE GESTION POLICIVA EN PRO DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN LA LOCALIDAD**

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
9499847407	02-2026	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo con los espacios designados en procesos de sensibilización y de gestión policiva, evidenciando con actas, listas de asistencia y registro fotográfico	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
«EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CONSISTENTE EN ASISTIR A LAS REUNIONES Y/O MESAS DE TRABAJO EN LOS ESPACIOS DESIGNADOS DENTRO DE LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DE GESTIÓN POLICIVA, SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ATIENDEN DE MANERA OPORTUNA Y PERMANENTE LAS CAPACITACIONES, REUNIONES Y MESAS TÉCNICAS QUE SON CONVOCADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASÍ COMO POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL. LA PARTICIPACIÓN EN DICHOS ESPACIOS SE REALIZA DE FORMA ACTIVA Y PROPOSITIVA, APORTANDO INSUMOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y OPERATIVOS QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN, ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y GESTIÓN POLICIVA. ESTAS REUNIONES PERMITEN COORDINAR ACCIONES, UNIFICAR CRITERIOS DE INTERVENCIÓN Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.	CARPETA DE EVIDENCIAS 1
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Articular el plan de trabajo en el que se establezcan acciones para abordar las estrategias locales y distritales en el territorio, en materia de gestión policiva, emitiendo informe de este de manera periódica o cuando el despacho lo requiera	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
«EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN RELACIONADA CON LA ARTICULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ORIENTADO A ESTABLECER ACCIONES PARA ABORDAR LAS ESTRATEGIAS LOCALES Y DISTRITALES EN EL TERRITORIO, EN MATERIA DE GESTIÓN POLICIVA, SE INFORMA QUE DICHO PLAN SE ESTRUCTURA DE MANERA COORDINADA, TENIENDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR EL DESPACHO Y LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL TERRITORIO. ASIMISMO, SE MANTIENE UNA ARTICULACIÓN PERMANENTE CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CON LAS INSTANCIAS DISTRITALES CORRESPONDIENTES, A FIN DE ASEGURAR QUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS RESPONDAN A LAS ESTRATEGIAS TRAZADAS A NIVEL CENTRAL Y SE AJUSTEN A LAS DINÁMICAS PROPIAS DEL TERRITORIO.	CARPETA DE EVIDENCIAS 2

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
Asistir a las actividades que le sean designadas y apoyar el desarrollo del plan de acción de depuración administrativa	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
«NO SE HA ADELANTADO ACTUALMENTE ESTA ACTIVIDAD, DE IGUAL FORMA SE PERMANECE ATENTO PARA EJECUTARLO EN CUANTO SEA NECESARIO	«NO SE HA ADELANTADO ACTUALMENTE ESTA ACTIVIDAD, DE IGUAL FORMA SE PERMANECE ATENTO PARA EJECUTARLO EN CUANTO SEA NECESARIO
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Efectuar articulación intra e interinstitucional para referenciar y remitir a la comunidad a las entidades e instituciones en las que puedan participar o verse beneficiados de las actividades, programas, proyectos e la Localidad o el Distrito, cuando aplique	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
SE MANTIENE COMUNICACIÓN ACTIVA CON LAS ENTIDADES DEL ORDEN LOCAL Y DISTRITAL, PROMOVIENDO ESPACIOS DE ARTICULACIÓN QUE PERMITAN CANALIZAR DE MANERA EFECTIVA LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL TERRITORIO, ASEGURANDO QUE LAS REMISIONES SE REALICEN DE FORMA ADECUADA Y OPORTUNA. CUANDO LAS SITUACIONES LO REQUIEREN, SE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO CORRESPONDIENTE PARA FACILITAR EL CONTACTO ENTRE LA COMUNIDAD Y LAS ENTIDADES COMPETENTES, GARANTIZANDO UNA GESTIÓN INTEGRAL Y UN SEGUIMIENTO BÁSICO A LOS CASOS REMITIDOS, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS.	CARPETA DE EVIDENCIAS 4
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados por el (la) alcalde (sa) local,\ conforme a lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Secretaria Distrital de Gobierno, y presentar los informes correspondientes de manera periódica durante la ejecución y hasta la liquidación de los mismos	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
«AL MOMENTO NO SE HAN ASIGNADO APOYOS A LA SUPERVISION EN EL PRESENTE CONTRATO.	«AL MOMENTO NO SE HAN ASIGNADO APOYOS A LA SUPERVISION EN EL PRESENTE CONTRATO.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
Asistir a las reuniones, comités, capacitaciones, eventos institucionales, entre otros y hacer parte de los comités que le deleguen evidenciando la participación en las mismas, apoyando temas asociados a las acciones propias de la alcaldía local así como acciones de IVC, , Seguridad, depuración administrativa y Recuperación del Espacio Público.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo con los espacios designados en procesos de sensibilización y de gestión policiva, evidenciando con actas, listas de asistencia y registro fotográfico	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
«LA ASISTENCIA A DICHOS ESPACIOS TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, LA TOMA DE DECISIONES Y LA EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PROPIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL. EN ESE MARCO, SE BRINDA APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LOS TEMAS ASOCIADOS A LAS FUNCIONES MISIONALES, ESPECIALMENTE EN LO RELACIONADO CON ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC), ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, PROCESOS DE DEPURACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. DURANTE EL DESARROLLO DE LAS REUNIONES Y COMITÉS, SE APORTAN INSUMOS TÉCNICOS, ANÁLISIS DE CASOS, SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y PROPUESTAS DE MEJORA QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. ASIMISMO, CUANDO SE REQUIERE, SE ASUME LA PARTICIPACIÓN EN MESAS TÉCNICAS O COMITÉS ESPECÍFICOS POR DELEGACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS.	CARPETA DE EVIDENCIAS 6
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Participar activamente y cumplir con todas las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Entidad, en concordancia con la normatividad legal vigente, acatando las políticas y lineamientos, asistiendo a los procesos de inducción, capacitación y pausas activas del SG-SST, así como el reporte oportuno de cualquier incidente o accidente de trabajo.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
«E PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIONES CONVOCADAS POR LA ALCALDÍA LOCAL Y POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN, LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS LABORALES SEGUROS Y SALUDABLES. ASIMISMO, SE ASISTE A LAS JORNADAS DE PAUSAS ACTIVAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL SG-SST, CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL EN EL ENTORNO LABORAL.	CARPETA DE EVIDENCIAS 7
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Las demás que le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo con los espacios designados en procesos de sensibilización y de gestión policiva, evidenciando con actas, listas de asistencia y registro fotográfico	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Finalmente, se manifiesta total disposición para continuar dando estricto cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), quedando atento(a) a las instrucciones, lineamientos y convocatorias que sean impartidas por la Alcaldía Local y por el supervisor del contrato, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y el fortalecimiento permanente de la cultura de prevención dentro de la Entidad..	CARPETA DE EVIDENCIAS 8
«Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»	

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: KEVIN OSWALDO LEIVA QUIMBAYO** **Cédula: 1010218952**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: DIEGO ALEJANDRO LOPEZ** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SANTA FE** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: JOSE KARLORLANDO LOPEZ** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISION** **Firma:** 